

Pide Daniela Rubio no politizar y trabajar por interés de BCS



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Ante la solicitud de información del Senador por Baja California Sur, **Ricardo Velázquez**, la diputada **Daniela Rubio Avilés** manifestó en pronunciamiento que no se deben politizar y por el contrario, sería mejor presentar propuestas de interés para **Baja California Sur**, informó el **Congreso del Estado**.

Esto ya que el pasado 31 de julio, el Senador **Velazquez** presentó ante el **Congreso de la Unión** un punto de acuerdo para solicitar al **Congreso de Baja California Sur** que dieran a conocer las percepciones que los 21 diputados están recibiendo

íntegramente. Lo cual fue aprobado el pasado miércoles 7 de agosto y, en consecuencia, deberán los legisladores locales dar respuesta.

Rubio Avilés precisó que el Senador “puede denunciar ante las autoridades locales lo conducente, pero que no utilice la representación que el pueblo le dio para llevar temas político-electorales y de grilla a la Cámara Alta”.

El Senador **Ricardo Velázquez**, ha pedido que se haga valer el artículo 127 de la **Constitución Mexicana** que señala que ningún servidor público recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el Presidente de la República.

En la tribuna de la Diputación Permanente del **Congreso de Baja California Sur**, la diputada **Daniela Rubio** sentenció que los rubros de seguridad, política exterior, economía, salud, educación, empleo, entre otros, son más importantes que una solicitud para saber cuánto ganan los legisladores del Estado.

Informó también que además de la iniciativa del Senador, existió otra iniciativa presentada por diversos diputados y diputadas de **Morena** de otros estados del país, que solicitan que el **Congreso del Estado** de marcha atrás a reformas legales a su ley reglamentaria, ante lo que la diputada **Daniela Rubio** calificó de absurdo, recordando que las legislaturas federales como estatales tienen libertad para determinar en sus leyes interiores.

La legisladora envió un mensaje al Senador de extracción morenista a quien dirigió que “los asuntos que atañen al poder legislativo estatal, los procesaremos y resolveremos aquí, en este recinto, y con el marco legal que nos hemos dado. Somos soberanos y no recibimos órdenes”, y lo exhortó a presentar propuestas por asuntos de interés para los sudcalifornianos.